

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 2
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP1MP47	Realizar pagos periódicos de la deuda por concepto de prestación de servicios a la población PPNA y No PBS previa auditoria médica y administrativa de acuerdo a la disponibilidad de recursos del departamento	Reportes trimestrales consolidados de los pagos realizados de la deuda.	Numérico

META PROGRAMADA VIGENCIA	META CUATRIENIO	AVANCE A LA FECHA*
4	4	1

* De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: SECRETARÍA DE SALUD

Fecha del reporte: 5/10/2023

Periodo de reporte: 1/1/2023 - 4/30/2023

Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUAL? INFORME	x

Beneficiados: (marca con una X el tipo de beneficiados y especifique cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	¿CUÁNTOS?
PERSONAS	318
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	
OTRO, CUAL?	

Enfoque territorial y diferencial: (marca con una X el tipo de beneficiados bajo el enfoque diferencial)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	ENFOQUE ÉTNICO - INDIGENAS	
	ENFOQUE ÉTNICO - AFRO	
	ENFOQUE ÉTNICO - ROM	
GÉNERO	MUJERES	215
	HOMBRES	103
DIVERSIDAD	LGTBIQ+	
CICLO VITAL	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	
	INFANCIA (6-11)	
	ADOLESCENCIA (12-17)	
	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
	JÓVENES (14-28 AÑOS)	
	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	
	ADULTO MAYOR (MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	POBLACION MIGRANTE	
	HABITANTE DE CALLE	
	POBLACION REINCORPORADA	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. AVANCE FINANCIERO

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO** (de acuerdo a lo establecido en el plan de acción y proyectos de inversión, lo correspondiente al valor absoluto y acumulado; Si la meta comparte actividades con otra meta, es necesario agregar una nota que lo clarifique)

CÓDIGO DE META	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN **	RECURSOS EJECUTADOS CON RP**	RECURSOS EJECUTADOS CON OP**
EP1MP47	\$ 8,316,811,111.70	\$ 631,609,000.00	\$ 57,309,000.00
EP1MP47	Proporción de Ejecución	\$ 0.08	Proporción de Ejecución
	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	TRANSFERENCIAS	\$ -

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.
- OP*: orden de pago.

• RECURSOS DE GESTIÓN **:

ENTIDAD COOPERANTE Y/O EJECUTORA	TIPO DE APOORTE	VALOR ESTIMADO

- **: solo si aplica.
- Tipo de Aporte*: determinar si son bienes o servicios en especie o/u aportes financieros.

2. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Efectuar el reconocimiento y pago de servicios de salud prestados a la población PPNA, NO PBS, Migrantes a cargo del departamento del Tolima mediante contrato o por urgencias, con previa auditoria.
2	Efectuar el reconocimiento y pago de servicios de salud prestados por concepto de prestación de servicios de salud a la población declarada inimputable por trastornos mentales e inmadurez psicológica, con medida de seguridad en
3	Auditar el 80% de la facturación radicada durante la vigencia

3. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

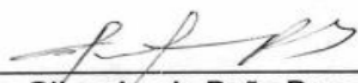
MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR* RP**
IBAGUE	COADYUVAR EN EL PROCESO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA DE CUENTAS MEDICAS DE LA FACTURACIÓN POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y LO NO CUBIERTO POR EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN EL TOLIMA	1009000
TOLIMA	COADYUVAR EN EL PROCESO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA DE CUENTAS MEDICAS DE LA FACTURACIÓN POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y LO NO CUBIERTO POR EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN EL TOLIMA	630600000

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

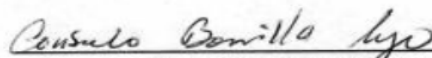
4. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

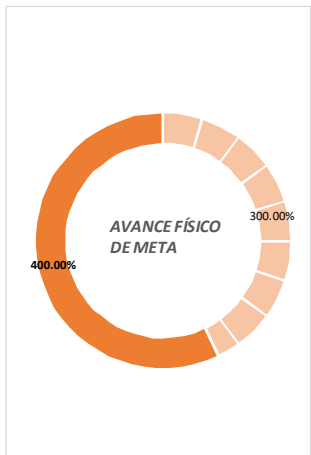
Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



Gilma Lucia Peña Daza
Directora Seguridad Social



Consuelo Bonilla Lugo
profesional Univesitario

	EJECUTOR			
	SECRETARÍA DE SALUD			
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN			
CÓDIGO PROYECTO:		2021004730105	SECTOR:	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:		Prestación de servicios de salud		
PROYECTO:		Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima		
OBJETIVO:		Mejorar el acceso, la oportunidad y calidad de la prestación de servicios de salud y avance en la universalización del aseguramiento del departamento del Tolima.		
CÓDIGO META	META		META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP47	Realizar pagos periódicos de la deuda por concepto de prestación de servicios a la población PPNA y No PBS previa auditoría médica y administrativa de acuerdo a la disponibilidad de recursos del departamento		4	1
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DE META		META DEL CUATRIENIO	AVANCE DEL CUATRIENIO
Númerico	Reportes trimestrales consolidados de los pagos realizados de la deuda.		4	1
DATOS DE REPORTE				
RESPONSABLE DE PROYECTO	CLAUDIA MILENA CORREA SANCHEZ Secretaria de Salud		RESPONSABLE DE META	
			Gilma Lucia Peña Daza Directora de Seguridad Social	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Ernesto Muñoz		RESPONSABLE DE REPORTE	
			Karen Cano Liz - Profesional de Apoyo	
PERIODO DE CARGUE	1-ene.-2023	30-abr.-2023	FECHA DE CARGUE	10-may.-2023
ACTIVIDADES		PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE
1	Realizar el reconocimiento y pago de servicios de salud prestados a la población PPNA, NO PBS, Migrantes a cargo del departamento del Tolima mediante contrato o por urgencias, con previa auditoría.	4	1	25.00%
2	Realizar el reconocimiento y pago de servicios de salud prestados por concepto de prestación de servicios de salud a la población declarada inimputable por trastornos mentales e inmadurez psicológica, con medida de seguridad en establecimiento psiquiátrico.	10	0	0.00%
3	Auditar el 80% de la facturación radicada durante la vigencia	80%	75%	93.75%
AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META		
Realizar el reconocimiento y pago de servicios de salud prestados a la población PPNA, NO PBS, Migrantes a cargo del departamento del Tolima mediante contrato o por urgencias, con previa auditoría.		Atraso	300.00%	
Realizar el reconocimiento y pago de servicios de salud prestados por concepto de prestación de servicios de salud a la población declarada inimputable por trastornos mentales e inmadurez psicológica, con medida de seguridad en establecimiento psiquiátrico.		Avance Físico	400.00%	
Auditar el 80% de la facturación radicada durante la vigencia		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO		

		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado (RP)	Presupuesto Ejecutador (OP)	
		\$ 8,316,811,112	\$ 631,609,000	\$ 57,309,000	
		Proporción de Ejecución	7.59%	Proporción de Ejecución	0.69%
FUENTES DE FINANCIACIÓN		PROPIOS	TRANSFERENCIAS		
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO
Transferencias					
Regalías		REGALÍAS			
Otros		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
					ÁREAS AMBIENTALES
OTROS					
GESTIÓN	OBRAS POR IMPUESTOS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	COOPERACION INTERNACIONAL
536,982,303		7,779,828,808.86			
* Revisar Ficha FUC					
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	SERVICIOS DE SALUD NO POS FACTURADOS DURANTE LOS MESES DE ENERO DE 2017 NO CANCELADO EN PAGOS ANTERIORES.			
0291					
CONTRATISTA	MEDICADIZ S.A.S			VALOR	\$ 1,009,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	1%
CD-2023-511					
CDP	511	RP	3246	AVANCE FINANCIERO	1%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PARA COAYUDAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISITRATIVAS EN EL PROCESO DE LA CIRCULAR 6066 DE 2016 EN DESARROLLO DEL PROYECTO (FORTALECIMIENTO EN LA GESTION Y COFINANCIACION DEL ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA) PARA PRESTAR APOYO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA.			
0366					
CONTRATISTA	ACEVEDO DEL RIO LUISA FERNANDA			VALOR	\$ 28,000,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-494					
CDP	494	RP	1550	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD CON EXPERIENCIA EN AUDITORIA ADMINSTRATIVA DE CUENTAS MEDICAS PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROCESO DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO.			
0376					
CONTRATISTA	HUERFANO CARVAJAL PAULA ANDREA			VALOR	\$ 25,600,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-541					
CDP	541	RP	1639	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA COADYUVAR EN EL PROCESO DE AUDITORÍA Y ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL...PLAZO 240 DIAS CALENDARIO			
0377					
CONTRATISTA	SUAZA BEJARANO BELZI JOHANA			VALOR	\$ 25,600,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-540					
CDP	540	RP	1634	AVANCE FINANCIERO	75%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS DE TECNICO CONTABLE, PARA COAYUDAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINSTRATIVAS EN EL PROCESO DE LA CIRCULAR 030-2013 EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO EN LA GESTION Y COFINANCIACION DEL ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA) PARA PRESTAR APOYO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA.		
0424					
CONTRATISTA		HOYOS URUEÑA JOSE LUIS		VALOR	\$ 23,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-542					
CDP	542	RP	1539	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA, CON FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN AUDITORIA EN SALUD PARA APOYAR A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MEDIANTE LA REALIZACION DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS A LA FACTURACION POR EL PROCESO DE LA PRESTACION A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA Y LO NO CUBIERTO POR EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO RADICADA AL ENTE DEPARTAMENTAL.		
0453					
CONTRATISTA		ACEVEDO FERNANDEZ JOSE JENNER		VALOR	\$ 44,981.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-887					
CDP	887	RP	1598	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA COADYUVAR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL PROCESO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA DE CUENTAS MEDICAS DE FACTURACIÓN POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA Y NO CUBIERTO EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO		
0457					
CONTRATISTA		LOZANO LOZANO SHARON DANEY		VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-833					
CDP	883	RP	1628	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMISITRADOR DE EMPRESAS, PARA COAYUDAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINSTRATIVAS EN EL PROCESO DE CARTERA DE ATENCIONES DE URGENCIAS DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR CONCEPTO DE ATENCION A LA POBLACION MIGRANTE EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO EN LA GESTION Y COFINANCIACION DEL ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA		
0513					
CONTRATISTA		YARA YATE JENNY MARCELA		VALOR	\$ 25,600,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-882					
CDP	882	RP	1568	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA INTEGRAL DE CUENTAS MÉDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL QUE TIENDAN A LA MEJORA CONTINUA EN EL PROCESO DE CALIDAD.		
0564					
CONTRATISTA		MURILLO ARIZA JULIAN CAMILO		VALOR	\$ 40,000,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-886					
CDP	886	RP	1845	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS CON CONOCIMIENTOS EN DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, Y SOPORTE DEL SISTEMA DE AUDITORIA DE		

0617		CUENTAS MEDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.				
CONTRATISTA		PATIÑO TRILLOS GILDARDO			VALOR	\$ 30,400,000.00
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-543					AVANCE FINANCIERO	75%
CDP	543	RP	1844		AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	VERSION II, PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA LOS servicios PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE RECOBROS NO POS DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LE GESTION Y COFINANCIACION DEL ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVIICOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.			
0673						
CONTRATISTA		ECHEVERRY QUINTERO JUAN PABLO			VALOR	\$ 32,800,000.00
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-563					AVANCE FINANCIERO	75%
CDP	563	RP	2543		AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO DE CARTERA EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN Y COFINANCIACIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA) PARA PRESTAR APOYO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA.			
0747						
CONTRATISTA		FLOREZ ALDANA MARYDELMA			VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-544					AVANCE FINANCIERO	75%
CDP	544	RP	1992		AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PUBLICO, PARA APOYAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN Y COFINANCIACIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA) PARA PRESTAR APOYO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA.			
0815						
CONTRATISTA		CANO LIZ KAREN DAYSURY			VALOR	\$ 28,000,000.00
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-562					AVANCE FINANCIERO	75%
CDP	562	RP	2059		AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA, CON FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN AUDITORIA EN SALUD PARA APOYAR A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MEDIANTE LA REALIZACION DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS A LA FACTURACIÓN POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA CUAL EL ENTE DEPARTAMENTAL SEA EL RESPONSABLE DE PAGO.			
0912						
CONTRATISTA		GIRALDO GOMEZ YINA PAOLA			VALOR	\$ 32,800,000.00
LINK DE ACCESO					AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-1809					AVANCE FINANCIERO	75%
CDP	1809	RP	2290		AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.		OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA COADYUDAR A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL PROCESO DE AUDITORIA ADMINISTRTIVA DE CUENTAS MEDICAS DE FACTURACION POR CONCEPTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA Y LO NO CUBUERTO POR EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO.			
0955						
CONTRATISTA		SALAS CAICEDO MAGDA LORENA			VALOR	\$ 19,200,000.00

LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-1821					
CDP	1821	RP	3180	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	0982	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA, CON FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN AUDITORIA EN SALUD PARA APOYAR A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL MEDIANTE LA REALIZACION DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS A LA FACTURACIÓN POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA CUAL EL ENTE DEPARTAMENTAL SEA EL RESPONSABLE DE PAGO.		
CONTRATISTA	PATIÑO VARGAS MARIA RAQUEL			VALOR	\$ 32,800,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-1782					
CDP	1782	RP	3143	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	1052	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COADYUVANDO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DERIVADO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRATISTA	CORTES MENDEZ DIANA MARCELA			VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-1776					
CDP	1776	RP	3282	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	1053	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COADYUVANDO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DERIVADO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRATISTA	MORENO GARCIA JENNY PAOLA			VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-1835					
CDP	1835	RP	3283	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	1104	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COADYUVANDO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DERIVADO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL.		
CONTRATISTA	TRUJILLO MORALES ZAIRA YURANI			VALOR	\$ 22,400,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-1777					
CDP	1777	RP	3558	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	1114	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COADYUVANDO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DERIVADO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL.		

CONTRATISTA		ANGELOGIANOPULOS BELTRAN FELIPE		VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-2087					
CDP	2087	RP	3575	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COADYUVANDO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DERIVADO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL... PLAZO 240 DIAS CALENDARIO			
1126					
CONTRATISTA		RUIZ GARZON LIBIA PATRICIA		VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-2090					
CDP	2090	RP	3639	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COADYUVANDO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DERIVADO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL			
1130					
CONTRATISTA		NARANJO PARRA WILFORD EDUARDO		VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-2089					
CDP	2089	RP	3552	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COADYUVANDO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DERIVADO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL... PLAZO 240 DIAS CALENDARIO			
1211					
CONTRATISTA		BARRAGAN RUIZ MARIA VISITACION		VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-2091					
CDP	2091	RP	3627	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COADYUVANDO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DERIVADO DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS MEDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL. PLAZO 240 DIAS CALENDARIO			
1285					
CONTRATISTA		QUESADA ARGENIS ALEYDA		VALOR	\$ 19,200,000.00
LINK DE ACCESO				AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-2092					
CDP	2092	RP	4081	AVANCE FINANCIERO	75%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PUBLICA, PARA APOYAR EL				

1324	OBJETO		PROCESO DE CARTERA DE LA RED PUBLICA DE PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA) PARA PRESTAR APOYO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA.	
CONTRATISTA	ALAPE LARA NELSON HERNAN		VALOR	\$ 30,400,000.00
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-2164				
CDP	2164	RP	4071	AVANCE FINANCIERO 75%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
No.	OBJETO			
1350		PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA SALUD PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL. PLAZO 180 DIAS CALENDARIO		
CONTRATISTA	RUBIO CASTRO TATIANA		VALOR	\$ 21,000,000.00
LINK DE ACCESO			AVANCE FÍSICO	75%
CD-2023-2506				
CDP	2506	RP	4424	AVANCE FINANCIERO 75%

EVIDENCIAS				
FOCALIZACIÓN REGIONAL				

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR
IBAGUE	COADYUVAR EN EL PROCESO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA DE CUENTAS MEDICAS DE LA FACTURACIÓN POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y LO NO CUBIERTO POR EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN EL TOLIMA	\$ 1,009,000
TOLIMA	COADYUVAR EN EL PROCESO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA DE CUENTAS MEDICAS DE LA FACTURACIÓN POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y LO NO CUBIERTO POR EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD EN EL TOLIMA	\$ 630,600,000

Asistencias Técnicas/ Visitas/				
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte

PRESENCIA TERRITORIAL							
Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá		Coyaima	Falan	Herveo	Libano
Alpujarra	Armero	Casabianca		Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Albco	Chaparral		Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello		Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles		San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira		Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña		Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio		Valle de S. Juan	Tolima		

BENEFICIARIOS

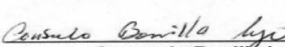
Tipo de Beneficiario	Cant
PERSONAS	318
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCAT	
ASOCIACIONES	
HOSPITALES	
PRESTADORES SALUD	

ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL

MUJERES	JÓVENES	ENFOQUE ÉTNICO	VÍCTIMAS
215			
HOMBRES	DISCAPACIDAD	REINCORPORADOS	LGTBI
103			
ADULTO MAYOR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCET	HAB CALLE	POB MIGRANTE
URBANO	RURAL	ROM	NARP
PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)	INFANCIA (6 – 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)	ADULTOS (29 – 59 AÑOS)
JEFATURA DE HOGAR	EXTREMA POBREZA		

RESPONSABLES

—  —
Gijma Lucía Peña Daza

—  —
Consuelo Bonilla Lugo

Directora Seguridad Social

profesional Univesitario



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD



RESOLUCIÓN No.

000291

"Por medio de la cual se reconoce un pago por servicio de salud"

LA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la ley 100 de 1993, Ley 715 del 2001, Ley 1122 del 2007, Decreto Departamental No. 0080 del 29 de enero del 2016 y demás normas complementarias y,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Nacional en sus artículos 48 y 49 determina que la Seguridad Social y la atención de la salud son servicios públicos de carácter obligatorio a cargo del Estado, que se prestarán bajo la dirección, coordinación y control del mismo, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la ley; garantizándose a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Que la Ley 715 del 2001 en su artículo 43. *Competencias de los departamentos en salud. Sin perjuicio de las competencias establecidas en otras disposiciones legales, corresponde a los departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia. Para tal efecto, se le asignan las siguientes funciones: Numeral 43.2. De prestación de servicios de salud: "43.2.1. Gestionar la prestación de los servicios de salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, que resida en su jurisdicción, mediante instituciones prestadoras de servicios de salud públicas o privadas.*

Que en la atención de urgencias permite el ingreso de un gran número de usuarios que requiere un servicio de salud que prestan las IPS tanto del sector público como privado, partiendo del concepto que una urgencia es todo tipo de afección que ponga en peligro la vida o integridad de la persona y que requiera atención inmediata de acuerdo con el dictamen médico, también es evidente que en este primer actuar no se da por terminada la atención que requiere un paciente ya que su proceso de morbilidad que lo hizo recurrir a una atención en salud finiquita cuando se normaliza su estado de salud.

De igual forma, se precisa que la atención inicial de urgencias son todas las acciones brindadas a una persona que presenta alguna patología de urgencia, con el ánimo de estabilizarlo en sus signos vitales, hacer una impresión diagnóstica y definir el destino, o la conducta inmediata por seguir, tomando como base el nivel de atención y el grado de complejidad de la entidad que realiza la atención inicial de urgencia de donde se derivan un sin número más de atenciones que van desde la toma de ayudas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas y un manejo hospitalario en pro de dar respuesta a una necesidad sentida del usuario; que de no ser así y conservar un principio de continuidad e integralidad no permitiría la recuperación de los procesos que colocaron en un inicio en peligro la vida del usuario que podría conllevar a complicaciones que se derivarían en procesos que ocasionen graves alteraciones a la salud y vida del usuario.

La Secretaría de Salud del Tolima, en aras de salvaguardar el principio de continuidad e integralidad necesarios en el manejo de la atención de salud a la población, que él no acceder de forma oportuna a la prestación de servicios lo coloca en un riesgo que generaría deterioro a su salud y posibles complicaciones que se deriva de las urgencias vitales que no solo aumentan el costo de la atención sino que vulneran el derecho a la vida en conexidad a la salud.

Que el Artículo 67 Ibidem, establece que para el pago de servicios de urgencias no se requiere contrato ni orden previa y el reconocimiento del costo de estos servicios se efectuará mediante resolución motivada en caso de ser un ente público el pagador, definiendo que la atención de urgencias, en estas condiciones, no constituye hecho cumplido para efectos presupuestales y deberá cancelarse máximo en los tres (3) meses siguientes a la radicación de la facturación.

Que el artículo 238 de la ley 1955 de 2019 estableció las reglas y procedimientos que deberán atender las



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD



RESOLUCIÓN No.

000291

"Por medio de la cual se reconoce un pago por servicio de salud"

entidades territoriales para llevar a cabo el saneamiento financiero del sector salud por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la UPC del régimen subsidiado, prestados hasta el 31 de diciembre de 2019, y dispuso las fuentes territoriales habilitadas para el pago de dicho concepto, definiendo la posibilidad de cofinanciación por parte de la nación, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en los literales a, b y c del citado artículo. Que para efectos de la cofinanciación por parte de la Nación, el literal a) del artículo 238 de la Ley 1955 de 2019, determinó que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Departamento Nacional de Planeación, evaluará el esfuerzo fiscal de las entidades territoriales para el pago de estos pasivos y definirá el monto a financiar premiando a aquellas que hayan realizado mayores esfuerzos. Que en el marco de lo anterior, el gobierno Nacional a través del Decreto 2154 de 2019, estableció los términos y condiciones para la evaluación del esfuerzo fiscal de las entidades territoriales a fin de determinar el monto de la cofinanciación de la Nación y reglas para el giro de los recursos.

Que en cumplimiento de lo establecido en el acta de conciliación extrajudicial en derecho No. 12105 de fecha 17 de noviembre de 2022, la Dirección de seguridad social emitió resolución No. 3296 mediante la cual se tramitó el pago de la factura B114683 por valor de \$85.500, con numero de orden de pago 22176 y comprobante de Egreso numero 32977 del 07 de Diciembre de 2022, y a su vez solicitó CDP por valor de \$1.009.000 a efectos de cumplir el acuerdo respecto de la factura CM 61118.

Que existen el rubro presupuestal denominado fortalecimiento en la gestion y cofinanciacion del aseguramiento y prestacion de servicios en salud en el Departamento del Tolima BPIN 2021004730105, Código No 05-515521-2.3.2.02.02.009.0707, con cargo a la disponibilidades presupuestales No. 511 de 2023.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la Secretaria de Salud del Tolima ha generado las diferentes autorizaciones de servicios al **MEDICADIZ S.A.S** identificada con NIT. **800.254.132-6** para que preste el servicio de **EVENTOS NO POS** facturados durante los meses de **- ENERO de 2017**, no cancelado en pagos anteriores.

En consecuencia es procedente el reconocimiento de pago al **MEDICADIZ S.A.S** la cual se encuentra debidamente auditada y conciliada con la entidad, **Según acta 2601**, la facturación que se relaciona a continuación:

N. Factura	Fecha	Valor Bruto Factura	Nota credito	Acepta IPS	Valor cancelado	Valor Reconocido
1 CM61118	10/01/2017	\$1,009,000.00	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,009,000.00
TOTAL:		\$1,009,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,009,000.00

Que las tarifas aplicables para el pago de servicios de urgencias son las pactadas en los contratos y en su ausencia las definidas por el Decreto 2423 de 1.996, vigentes a la fecha de prestación del servicio, conforme lo establecido por el Artículo 1 del decreto en mención.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer y ordenar el pago al **MEDICADIZ S.A.S** identificada con NIT. **800.254.132-6** la suma de **un millon nueve mil pesos mcte (\$1,009,000.00) M/cte**, correspondiente al valor de servicios de **EVENTOS NO POS** facturados durante los meses de **- ENERO de 2017** no cancelado en pagos anteriores, de conformidad con los artículos 44, 48, 49 y 50 de la Constitución Política, y su desarrollo legal: literal a) del artículo 3 de la ley 10 de 1990; el numeral 2 del artículo 159 de la ley 100 de 1993; el artículo 67 de la Ley 715 de 2001 y el parágrafo del artículo 20 de la Ley 1122 de



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD



RESOLUCIÓN No. 000291

"Por medio de la cual se reconoce un pago por servicio de salud"

2007, se garantiza a todos los habitantes del Territorio Nacional la atención inicial de urgencias y la atención de urgencias, entendidas en los términos del Decreto 412 de 1992 y la Resolución 5261 de 1994 expedida por el Ministerio de Salud; en consecuencia, ninguna Institución Prestadora de Servicios de Salud puede negarse a prestar la atención inicial de urgencias y las entidades territoriales responsables de la atención a la población pobre no cubierta por los subsidios a la demanda, no pueden negar el pago de servicios a las IPS que atiendan a los usuarios, cuando estén causados por este tipo de servicios, aún sin que para ello medie contrato.

PARAGRAFO. La imputación presupuestal es la siguiente:

RUBRO	CDP	VALOR
05-515521-2.3.2.02.02.009.0707	511	\$1,009,000.00

ARTICULO SEGUNDO. - Autorizar al Director Financiero - Tesorería del Departamento para cancelar de manera inmediata el valor reconocido en los artículos primero y segundo, a la **Cuenta Corriente N° 251036703 del Banco Itau**, con cargo al Código No 05-515521-2.3.2.02.02.009.0707, fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima BPIN 2021004730105.

ARTICULO TERCERO. Comunicar la presente decisión al Representante Legal o quien haga sus veces de **MEDICADIZ S.A.S** identificada con NIT. 800.254.132-6 .

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, 20 FEB 2023


NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

Secretaría de salud del Tolima (E)


GILMA LUCIA PEÑA DAZA

Directora de seguridad social

Aprobó. Sandra Paola Sanchez, Asesora jurídica 

Revisó: Consuelo Bonilla Lugo 

Elaboro: Gabriela Pineda 